



## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

### 1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

**1.1. Nombre completo de la evaluación:** Evaluación Específica de Desempeño de los Recursos Federales Transferidos a través de Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa, del ejercicio fiscal 2016

**1.2. Fecha de inicio de la evaluación:** 10/04 /2017

**1.3. Fecha de término de la evaluación:** 10/07/2017

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:** Artemisa Bojórquez Mejía **Unidad Administrativa:** Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

**1.5 Objetivo general de la evaluación:**

Contar con una valoración del desempeño de los Recursos Federales Transferidos a través de Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa, ejecutado por el Gobierno del Estado de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas y recursos federales de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

**1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- Realizar una valoración de los resultados y productos de los Recursos Federales Transferidos a través de Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa del ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
- Analizar la cobertura del fondo, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.
- Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
- Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.



- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Identificar las principales recomendaciones de los Recursos Federales Transferidos a través de Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

### **1.7. Metodología utilizado de la evaluación:**

#### **Instrumentos de recolección de información:**

**Cuestionarios**\_\_\_ **Entrevistas**\_\_\_ **Formatos\_x** \_ **Otros\_x**

**Especifique:**\_\_\_\_\_

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para complementar dicho análisis.

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Es importante describir que los recursos Transferidos al Seguro Popular en el ejercicio fiscal 2016, lograron un 94.02% del total de los recursos, lo que se traduce en un excelente desempeño presupuestal
- El nivel de desempeño de las actividades de los programas y fondos en salud cumplió con un 97.02%



- La población beneficiaria estimada en el Convenio de coordinación fue superada por 7.79 puntos porcentuales, alcanzando un total de un millón 151 mil 154 ciudadanos.

## **2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

### **2.2.1 Fortalezas:**

#### **Ámbito programático.**

- Cumplimiento Programático y Presupuestal 100%
- Transferencias presupuestales Directas a sector Salud.

#### **Ámbito presupuestal.**

- Transferencias Federales para lograr la cobertura universal en Salud.

#### **Ámbito de indicadores.**

- Aplicación de las fórmulas de distribución de las participaciones federales en materia de salud en apego a la Ley de Salud y el Convenio de Coordinación Fiscal.

#### **Ámbito de cobertura.**

- Se superó la meta en 7.8 % de los ciudadanos afiliados al servicio Seguro Popular.

#### **Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.**

- El departamento de Evaluación del Desempeño en la Dirección de Planeación, ha iniciado el seguimiento de las Recomendaciones de Evaluaciones como instrumento de Gestión para Resultados.

### **2.2.2 Oportunidades:**

#### **Ámbito programático.**

- El seguimiento a las Transferencias presupuestales no representa un riesgo, ya que se realizan y ejecutan en forma.

#### **Ámbito presupuestal.**

- Transferencias Federales tienen un flujo constante, atendiendo la prioridad de Salud.



#### Ámbito de indicadores.

- Formular indicadores estratégicos para la consecución del gasto ya que solo se miden las transferencias realizadas, estos indicadores no generan impacto sustancial del manejo de los recursos.

#### Ámbito de cobertura.

- NA

#### Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- Seguimiento a las recomendaciones de la evaluación, son un instrumento de Planeación estratégica.

### 2.2.3 Debilidades:

#### Ámbito programático.

- Estos recursos no tienen reglas de operación específicas se no se cuenta con Lineamientos establecidos para la distribución de los recursos federalizados en materia de Salud.

#### Ámbito presupuestal.

- El transferencias federalizadas se apegan en los distintos fondos y programas de en materia de salud, por ende no se cuenta con lineamientos específicos, ni matriz de indicadores de resultados.

#### Ámbito de indicadores.

- Las transferencias no cuentan con un indicador de impacto de los recursos transferidos, por lo que no es posible medir la eficiencia del ejercicio de los mismos

#### Ámbito de cobertura.

- NA

#### Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- NA

### 2.2.4 Amenazas:

#### Ámbito programático.

- Los recursos federales se distribuyen en mayor cantidad a servicios personales que a la atención a la población con carencias y vulnerable en temas de salud.



#### **Ámbito presupuestal.**

- Disminución de recursos presupuestales en 5.9% de los distintos fondos federales.

#### **Ámbito de indicadores.**

- Formular indicadores estratégicos para la consecución del gasto ya que solo se miden las transferencias realizadas, estos indicadores no generan impacto sustancial del manejo de los recursos.

#### **Ámbito de cobertura.**

- Se hace referencia a la Población atendida por el REPSS, bajo Cobertura Universal, el indicador no es eficiente en virtud que aún hay condiciones de doble afiliación y población sin acceso a los servicios de Salud.

#### **Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.**

- Desde 2008 la federación, no ha renovado el convenio de colaboración con el estado en materia de salud, además de no contener cláusulas concretas que permitan conocer la distribución de los recursos, es muy abstracto dicho convenio.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

Los recursos transferidos por el sector salud al estado a través del Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa (Baja California), la finalidad del acuerdo es evitar el enflaquecimiento de la población en materia de salud y lograr la cobertura universal de los servicios médicos. En el ejercicio 2016 se tuvo un cumplimiento Programático y Presupuestal de 100% y las Transferencias presupuestales fueron directas a sector Salud, se logró superar la cobertura por un 7.8 % de lo que se tenía estimado.



Sin embargo esta evaluación sugiere que para poder emerger en un desempeño eficiente y eficaz en materia de salud bajo la administración gubernamental por resultados es necesario cumplir con recomendaciones hechas en esta evaluación

**Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

**Ámbito Presupuestal**

- Formular lineamientos y reglas de Operación de las transferencias en materia de salud ya que se cuentan con reglas subdivididas por programa y/o fondo, sería oportuno accionar lineamientos generales que desagregaran en las transferencias por fondo o programa para determinar concretamente los recursos a transferir a través de un convenio específico.
- Actualizar el Convenio en materia de salud y que desde 2008 no se ha actualizado.

**Ámbito Programático**

- Generar una Matriz de Indicadores bajo las normas establecidas por el CONEVAL y la SHCP, ya que no es posible medir el desempeño de las transferencias de manera contundente, se atribuye la evaluación al desempeño del REPSS.
- La Programación Operativa Anual, no solo debe de contener metas de transferencias de los recursos organismos descentralizados, sino también del impacto que estos están generando en la impartición de los servicios médicos y de salud en general, al crear nuevas metas para medir las transferencias, estas se pueden medir a través del cumplimiento y el comportamiento de las ya establecidas por los distintos fondos que se distribuyen en materia de salud.

**Ámbito de Cobertura**

- Las transferencias en materia de salud se miden con la cobertura del REPSS o Seguro Popular, es necesario realizar un diagnóstico general para establecer un parámetro de la población objetivo, atendida y potencial ya que los recursos que se transfieren a la entidad se distribuyen por dos distintos conceptos 1.- sobre los recursos obtenidos como ingresos propios de acuerdo a la cantidad de afiliados, dichos recursos se pueden ajustar de acuerdo a la conciliación del padrón de beneficiarios y disminuir afectando a los servicios y 2.- La Cuota social y Aportación solidaria federal específicamente atienden el concepto de remuneración al personal contratado siendo este su población Objetivo.



#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

<b>4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Lic. Raúl Zárate Hernández
<b>4.2. Cargo:</b> Coordinador de la Evaluación
<b>4.3. Institución a la que pertenece:</b> Consultor Independiente
<b>4.4. Principales colaboradores:</b>
<b>4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> despacho.uz@gmail.com
<b>4.6. Teléfono (con clave lada):</b> : 686 2 32 34 00

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

<b>5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):</b> Recursos Federales Transferidos a través de Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa						
<b>5.2. Siglas:</b> N/A						
<b>5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s):</b> Secretaría de Salud						
<b>5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b> Poder Ejecutivo __x_ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___						
<b>5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b> Federal __x_ Estatal ___ Municipal ___						
<b>5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):</b> Secretaría de Salud del Estado (ISSESALUD)						
<b>5.6.1 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s)</b> Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de ISSESALUD						
<b>5.6.2 Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>						
<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Unidad administrativa</th></tr></thead><tbody><tr><td>Dr. Guillermo Trejo Dozal Tel: 5 59 58 00</td><td>Secretaría de Salud de Baja California</td></tr><tr><td>Dr. Leopoldo Jiménez Sánchez Tel: (686) 556-1325 (686) 557-0158 correo: ljimenez@saludbc.gob.mx</td><td>Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de ISSESALUD:</td></tr></tbody></table>	Nombre	Unidad administrativa	Dr. Guillermo Trejo Dozal Tel: 5 59 58 00	Secretaría de Salud de Baja California	Dr. Leopoldo Jiménez Sánchez Tel: (686) 556-1325 (686) 557-0158 correo: ljimenez@saludbc.gob.mx	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de ISSESALUD:
Nombre	Unidad administrativa					
Dr. Guillermo Trejo Dozal Tel: 5 59 58 00	Secretaría de Salud de Baja California					
Dr. Leopoldo Jiménez Sánchez Tel: (686) 556-1325 (686) 557-0158 correo: ljimenez@saludbc.gob.mx	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de ISSESALUD:					



## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 6.1. Tipo de contratación:

Adjudicación directa  Invitación a tres  Licitación pública  Licitación pública nacional  Otra (señalar)

### 6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)

**6.3. Costo total de la evaluación:** \$ 100,0000.00 M.N. (Cien mil pesos) más IVA.

**6.4. Fuente de financiamiento:** Recursos Fiscales Estatales, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 7.1 Difusión en internet de la evaluación:

Página web de COPLADE <http://www.copladebc.gob.mx/>

#### **Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano**

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

### 1.2 Difusión en internet del formato:

Página web de COPLADE <http://www.copladebc.gob.mx/>

#### **Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano**

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>





**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**COPLADE**  
**BAJACALIFORNIA**  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO

